

MEDICO DE SEMANA.

GUILLERMO GROVE.

BOTICA DE SEMANA.

LAD EL COMERCIO.

EL COPIAPINO.

IMPRENTA DEL COPIAPINO, CALLE DE LOS CARRERAS, CASA DE D. JOSE NICOLAS MEXICA.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
DIEGO BARRROS ARANA

EL COPIAPINO.

COPIAPO, SETIEMBRE 18 DE 1850.

DIEZ Y OCHO DE SETIEMBRE.

Un dia se antojó a la América llamarse independiente de España.

Este dia se llama DIEZ Y OCHO DE SETIEMBRE entre nosotros, nueve de Julio en la República Argentina, i diez i siete de Diciembre en la antigua Colombia.

Cuando así se bautizaban estos niños gigantes, no faltaron voces descompuestas que auguraron mal de su complexión.

Los unos tomaban por debilidad lo que no era mas que una hipocrecia de los jefes: los otros se figuraban solo un cambio de dinastia, donde habia jérmenes para un verdadero cataclismo.

La España misma, ciega por sus desgracias del continente, se imaginaba todavia poder recojer la mitad de su diadema, con mezquinas concesiones.

De un lado recibia en Madrid a los diputados de Venezuela i Nueva-Granada con mil miramientos, i por otro prometia acordar a todos estos países asambleas legislativas, encargadas de votar los impuestos, i emitir el juicio de la nacion.

Vireyes tomados de los príncipes españoles, ejercian el poder ejecutivo, bajo la soberania suprema del rei o emperador de España e Indias.

De este modo se engañaban todos, los hipócritas de adentro i los hipócritas de afuera.

En ninguna parte se ven, escribia entonces Maltebrun, ejércitos medio temibles, ni un centro de union i actividad, sino ciudades celosas unas de otras: castas que se odian o desprecian: bandos de guerrilleros que se disputan países exhaustos: jefes mas ávidos de poder, que capaces de servirse de él: socorros caramente vendidos por los anglo-americanos; e indiferencia de parte de las potencias europeas.

Esos celos no impedian sin embargo que Buenos Aires mandase sus ejercitos a Chile, i que Chile i Venezuela los enviasen al Perú: esas bandadas de guerrilleros rechazaban por todas partes a los vencedores de Napoleon; i esas potencias indiferentes se apresuraban a ofrecer un asiento a los recién venidos.

La España fué recojiendo así poco a poco i resignada de mal grado los pedazos de su corona, hasta que se refujio a la isla de Cuba, único resto que posee hoy del antiguo mundo descubierto por Colon.

Pero orgullosa, apesar de su derrota, esta isla fué su tienda de Aquiles, i por mucho tiempo le parecia todavia una injuria oír hablar del reconocimiento de la independencia.

Ahora mismo, la América no está toda reconocida, ¿pero que importa? Mas que dudosa por esto esa independencia, lo es para nosotros, si hicieron bien, si necesitaban de ese reconocimiento los que le solicitaron.

Otra duda mas seria, han seguido sucediendo unos pocos espíritus pusi-animes.

Esta consiste en cotejar nuestro estado presente con el pasado, i preguntar que beneficios debemos a esa revolucion tan ensalzada.

Los que semejante cuestion promueven pertenecen a esa clase de jentes, capaces de preferir a la libertad el busto de una moneda, o la paz de la atmósfera aunque esta sea la paz de los muertos.

No ven que tienen libertad de comercio, mientras que antes les estaba prohibido adquirir las cosas que necesitaban de otros que de sus señores.

Que tienen libertad de trabajo, mientras que entonces se obligaba a los habitantes de América, a abandonar el cultivo de los frutos que podian venir de España.

Que tienen libertad de imprenta, mientras bajo el régimen colonial se vedaba la introduccion de libros, i especialmente de aquellos que trataban de las cosas de América.

Solo una libertad falta, la libertad de cultos, por

que el clero americano no está bastante adelantado para consentirla, i hab en otros ayudado en la conquista de la independencia cuesta arrancarsela por la fuerza.

Pero bastaba, aun sin esto, deber a esa revolucion cosas preciosas, para que los débiles como los fuertes se arrojaban en este dia.

Bastaba que le debiesen en primer lugar la fraternidad i libre comunicacion entre estos países, condenados en otro tiempo al aislamiento, i en segundo el poder limitado i temporal de sus gobernantes, consagrado por todas las constituciones, en contraposicion al ilimitado de los antiguos vireyes.

En este doble producto de esa revolucion gloriosa se halla no solo el porvenir de la república, sino tambien el de América.

Podemos en adelanto tener franias militares, o apoyadas en la corrección de las costumbres, pero estamos salvos de las supersticiones que un espíritu torcido de religion llama santas i hereditarias.

La soberania, buena o mala, está donde debe estar i ya no se trata de conquistar derechos que insolentemente se nos negaban, sino de regularizarlos i ejercerlos con acierto.

Las buenas relaciones igualmente entre todos estos países, que solo los resabios de nuestra educacion colonial han podido retardar, creciendo cada dia, acabarán por consolidar nuestra independencia, no solo de España, sino del mundo entero.

Nuestras desgracias i revoluciones continuas, nada significan. En medio de ellas, avanzamos, i sobre todo ¿que dia sereno no puede encerrar la tempestad? i que tempestades no son necesarias para crear los marineros expertos?

Las guerras por otra parte están a la órden del dia, i ni los despóticas se libran de ellas. Las selvas monárquicas de Alemania e Italia reproducen las tristes escenas de sangre i carniceria que hemos presenciado en las orillas del Plata. La humanidad es la misma por toda la tierra.

No saben lo que es república aquellos que se asus-

Boletín,

ESCRITO PARA EL COPIAPINO.

ESCENAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

CARRERA EST EN SU PUNTO DE CHELLEN 1813.

Preciso es pues, recordar en el gran dia de la Revolución Chilena, los acontecimientos históricos, ya para no echar en completo olvido las gloriosas acciones de nuestros padres, ya para infundir en la jeneracion presente los sentimientos de la gratitud nacional.

No a uno van desapareciendo los denodados campeones que figuraron en tan memorable drama: los pocos que sobreviven a los trastornos de estos tiempos, llevan una vida de heroicos sufrimientos i de margos desengaños; quedándose solamente el recuerdo de aquellos tiempos en que combatian por la defensa de la Patria, para que Chile se presentase a la faz del Mundo, con los derechos de Nacion Independiente!

El Diez i ocho de Setiembre de mil ochocientos diez, es de los mas bellos dias en la historia de la revolucion americana, no solo influyó en los destinos de Chile, sino tambien en los de la América Española.—«Cien pueblos a la vez, despiertan de letargo; destrozan las cadenas con que han permanecido sumisos a los despotas; conocen sus derechos; i esos millones de seres envilecidos, tanto tiempo encorvados bajo el duro peso de la esclavitud, se levantan en arrogantes republicanos: rompen sus sjas vestiduras, i existen el traje del libre ciudadano.»

Hoy, al celebrar tan fausto dia: al ver sus grandiosos resultados obtenidos a costa del valor de tantos héroes, he querido, que el nombre del ilustre jeneral Carrera, primer caudillo de la independencia chilena, sea saludado: de aquel ciudadano entusiasta i patriota, que seguia la espresion de un hábil historiador contemporáneo, «era un guerrero intrépido, de empuñadas presas magnánimas, que se habia distinguido en las campañas de la Peninsula contra los franceses, i que poseia en su alma, los grandes pensamientos de los Alejandro, Césares i Bonapartes.»

II.

Las batallas de Verbas Buenas, San Carlos i Talcahuano, anunciaron a Chile, el esfuerzo de sus nobles hijos. Los soldados de la joven república, disonaron entonces en el arte de la guerra, vencieron no obstante a leones aguerridos, llenos de orgullo i que acababan de humillar las aguilas imperiales del gran Napoleon.

El tenaz Sanchez, sucesor del brigadier Pareja, se encerró en la ciudad de Chillán, fortificándola lo mejor que pudo i dispuesto a sucumbir: contaba con muchos medios de defensa i con las simpatías de toda aquella poblacion que era adicta al rei Fernando.—Sanchez, queria, pues, vengar las derrotas pasadas i la muerte de su jeneral.

En esos dias de gloria, habia emulacion en los chilenos: todos competian en valor i entusiasmo: cada soldado era un héroe; cada uno no tenia otras aspiraciones mas que ver a su Patria independiente i feliz.

Principiaba el mes de Agosto de 843. Un crudo invierno habia casi impedido continuar las operaciones militares del sitio, a causa de las lluvias i de los recursos que eran escasísimos: en nuestras filas, se notaba un vacío; las enfermedades habian arrebatado a muchos de nuestros valientes. Sin embargo, los soldados que componian el ejército republicano, no encontraban obstáculo de ningún jénero, para llevar adelante la ardua empresa de la rejeneracion de su patria, habiendo hecho morder el polvo en meses anteriores, a los vencedores de los impertérritos guer-

rosos de JENA I AUSTERLITZ.

Los Carreras. O' Higgins, Mackenna, Spano, Campino que entonces era muy jóven, Freire, los Benaventes, los Gameros, Millán Buera, Rencoret i otros tantos compañeros de armas, encontrábase reunidos en torno del estandarte tricolor, aguardando con impaciencia la órden de su jefe para atacar al enemigo: las noches se pasaban en continua alarma; i nuestros oficiales i soldados, con una constancia heroica, sufrían las molestias i rigores de la estación, relatando sus triunfos i proezas, i estimulándose unos a otros para alcanzar nuevas victorias. Tal era el entusiasmo de esa ilustre falanje de la Libertad!

III.

Escenas tan sublimes tenían lugar en esas largas noches: ellas conmovian el corazón de los patriotas.—De improviso, preséntase CARRERA a sus camaradas! Un grito de «VIVA NUESTRO JENERAL! VIVA CHILE!» resonó en toda la multitud! Saludóles el jóven campeón, con aire paucitero: cada uno se felicitaba de pasar un instante con tan digno republicano. En efecto, D. José María del Carrera, era para el ejército patriota, no solo un jeneral, sino tambien su padre, su hermano i amigo. Ocupado en sus vastos proyectos: rodeado de inmensas atenciones; teniendo que combatir con los antiguos hábitos i preocupaciones de esa época i con obstáculos de toda clase; su jenio, todo lo preveia, todo lo examinaba: oía las continuas quejas, i con aquel tino i dulzura que adornaban su bella i noble alma, procuraba alentar el espíritu de sus soldados, presajándoles dias venturosos, i que faesen sufridos, constantes i valientes.

Todavía no penetraba en nuestras filas la funesta division; Carrera i O' Higgins, célebres caudillos de la libertad chilena, cada uno por si ejecutaba azaradas vaterosas, en defensa del sistema republicano i de los grandes principios proclamados en el pensamiento de Setiembre. Marchaban algunos tiempo justos: pero el torbellino del huracán revolucionario, inherente a los Estados que destruyó los planes mejor combinados, concluyeron por la desunion de estos ilustres capitanes, timbrados con la gloria de la Patria!

en de toda lucha, i no ven- que si no fuera ella es-
tariamos todavia en los tiempos que los españoles
exterminaban con sus perros a la raza primitiva.

Como americanos no son tampoco aquellos que
no tienen una conciencia enérgica i esclusiva de su
nacionalidad, i confunden la paz entre naciones con
la paternidad que hemos roto.

En quien crees tú, se preguntaba a un soldado
de la edad media.—Yo creo en mi mismo, respon-
dió. Hé aquí en palabras breves i sublimes el sen-
timiento de la personalidad, que estendido despues
a una ciudad o a una república, se llama patria.

Lejos de nosotros el fanatismo, de aquel indio
que sentenciado a ser quemado por sus bárbaros
jueces, i prometiéndole un fraile francisco, para que
se convirtiese, las delicias del cielo.

¿Hai españoles, preguntó, en esa morada de que
me habláis?

Sí, respondió el fraile, pero solo aquellos que
fueron justos i buenos.

Pues entónces, replicó, no quiero ir a un lugar, en
donde puedo encontrarme con un solo individuo
de esa raza: el mejor de entre ellos no tiene justi-
cia ni bondad.

Pero tambien lejos de nosotros esa amalgama,
que podria confundir las nacionalidades, i que
olvidando los derechos que nos sublevamos, i la
grandeza con que vencimos, hiciere aparecer la
América como mal *hija* respecto de quien no fué
mas que su *madrastra* dura te Fernando 7.º

A cada santo su apoteosis. La España tiene, para
ser inmortal, sus ocho cientos años de guerra contra
los Moros, i su resistencia no menos heroica con-
tra Napoleón. La América, su revolucion de la in-
dependencia.

Admirad estos ricos, pero sin confundirlos en el
ocean, sin entrelazar sus brazos, por que corren ries-
go de chocar.

FUNDACION DE LA VILLA DE COPIAPÓ.

El jeneral don Francisco Cortés i Cartabio, correji-
dor i justicia mayor i juez de mensuras i reducciones
de indios, i superintendente jeneral para la nueva fun-
dacion que he de hacer de una villa en este valle de
Copiapó por S. M.

Por cuanto el mui exelentísimo Sr. don José Manso
de Velasco, caballero del órden de Santiago, del con-
sejo de S. M. Teniente jeneral de los reales ejércitos,
gobernador i capitán jeneral i presidente de la real
Audiencia i chancilleria de este reino i provincias
de Chile.

Los veteranos que hoy existen, al leer estos recuer-
dos, traeran sin duda, a su memoria, aquellos tiem-
pos de peligros i de glorias; en que el estampido del
guerrero cañon, inflamaba en sus almas, el valor i la
lealtad. Sus juveniles corazones ardian en heroico en-
tusiasmo: contemplaban la grandeza de la patria de
los Washington i Franklin, i las virtudes de sus he-
roes: quisieron, pues, inscribirse en el catálogo de
las naciones libres, i hacer triunfar la gran causa de
la Emancipacion Americana!

IV.

Las guerrillas patriotas al mando de Freire, Bue-
ras, Guzman, Molina i Barrueta, cada dia se señalaban
por un triunfo: habian impido i atemorizado a las par-
tidas de realistas, que aliado con los indios, cometian
toda clase de vejámenes en tránsito, desolando las
preciosas campiñas i asesinando a los que no seguian
la causa del rei. Era necesario concluir con esas
montoneras que distraian la atencion de nuestras tro-
pas.

El jeneral en jefe, que conocia el arrojo i bravura
del teniente de dragones D. Ramon Freire, que ju-
gaba con toda clase de peligros, le encargó la com-
pleta persecucion de los bandidos, que tenian en mo-
vimiento a las poblaciones, haciendole presente, ob-
servase la mas severa disciplina con sus soldados, i
que la República se enorgulleceria de contarte algu-
na vez entre sus mas insignes capitanes! Nuestro je-
neral no se equivocó en su eleccion. El valiente Freire,
que tuvo la gloria de disparar el primero i últi-
mo cañonazo contra los despotas, correspondió a las
esperanzas de su jefe, con la destruccion de los mon-
toneros.

Era ya mui avanzada la noche del 2 de agosto,
precursora de los sucesos que iban a tener lugar.
CARRERA, rodeado de su Estado Mayor; i despues de
haber recomendado a su hermano Luis, a Mackenna
i Spano la buena comportacion para el siguiente dia,
despidióse de sus amigos con estas notables palabras.
Precisó es llevar a cabo, amados compatriotas, la
grandiosa empresa de avanzar la Independencia
Nacional, i de consolidar las instituciones republi-

En virtud de las reales órdenes que por S. M. han
sido libradas per reales cédulas para que se funden
en este reino, villas i poblaciones de españoles en
donde vivan congregados i puedan ser instruidos en
la lei de Dios i documentos cristianos, cuyas providen-
cias ha librado la piedad de S. M. C., en considera-
cion de los informes que han dado a S. M. los Sres.
obispos, quienes prácticamente han reconocido en
las visitas que han hecho el modo como vivian dis-
persos en los vastos territorios, con ninguna doctrina
en los documentos cristianos i políticos, procediendo
de esto continuados excozes pecaminosos por el mo-
tivo de no estar congregados en lugar donde pudie-
ran ser doctrinados en documentos cristianos i po-
líticos: en cuya virtud deseos el mui exelentísimo
Sr. Presidente i el Sr. Fiscal de S. M., de que ten-
gan cumplido efecto las reales órdenes por decreto
de 22 del mes de agosto de este presente año, i por
decreto de 29 del mismo mes, se sirvió dicho E. S.
de conferirle, con la instruccion del señor fiscal
amplia comision i facultades para que pasase a este
valle de Copiapó i que reconociese el terreno, tem-
peramento i tierras necesarias para fundacion, funde i
erija en este valle una villa i poblacion de españoles,
para que mediante dicha fundacion vivan reducidos
en ella todas las personas que espersis habitan en
los vastos territorios, i habiendo reconocido i hallán-
dose concurrir en este valle las circunstancias que
previene S. M. en las leyes del tit. 7 lib. 2.º de la de
Indias: usando de la facultad que me es conferida
para dicha fundacion.

EN NOMBRE DE S. M., (que Dios guarde) i al son
de cajas e instrumentos militares, cité i congregué
en la iglesia parroquial de este valle al Dr. D. An-
dres Varas, cura i vicario i a los RR. Padres prelado
Fr. Antonio de la Vreta del órden de N. P. San
Francisco, i Fr. Bartolomé Lope, de la órden de N.
M. de Mercedes, i al R. P. M. Sebastian de Abila
superior del nuevo colegio de la compania de Jesus,
que se ha de fundar en dicha poblacion; i así mismo
cité a los primeros vecinos i constituidos fundadores
para dicha villa, quienes hallándose presentes, el Je-
neral D. Felipe de Mercado, i el Jeneral D. Martin
José de Urtaiz, D. José Santos de Umeres, el ma-
stre de campo D. José de Sisternas el Maestre de
campo D. Fernando de Aguirre, el capitán D.
Alvaro Vallejo, D. Lorenzo Larraona, D. Bartolomé
Gonzalez Navarro, D. Pedro de Zavala, D. Nicolas
Alzaga i Sopeña, D. Francisco Vallejo i D. José Va-
llejo, don Pedro Mandiola, i otras muchas personas
principales fundadores que todos por menor se pon-

canas: conozco vuestros sufrimientos, vuestra cons-
tancia i vuestro valor; las esperanzas de la Patria,
los destinos de nuestro querido Chile están conflu-
dos a vuestro coraje i patriotismo: observé en todos
los valientes que tengo el honor de mandar, una
resolucion magnanima i jenerosa, para escarmen-
tar al enemigo con un golpe tremendo.»

El pabellon que cobijaba a tan dignos defensores,
testigo fué del júbilo que reinaba en esos solemnes
momentos: el jóven ejército, se sentia inspirado con
las palabras de su gallardo jeneral.

V.

Sangre chilena i española se derramó en los dias
3 i 4 de agosto de 813, dias de eterno recuerdo en
los fastos de nuestra historia. El estruendo de la ar-
tilleria patriota diezmba las filas realistas. Jefes,
oficiales i soldados, hacian prodijios de valor: los
unos peleaban por la causa mas santa, mas sag ada,
que la naturaleza impuso al hombre:—*asaltar su
patria de la conquista, de la ignominia i de la servi-
dumbre:* los otros combatian por conservar estos
preciosos dominios al inepto i débil Fernando, que
no teniendo bastante resolucion para defender su
pueblo, *shallábase preso en Bayona a causa de las
intrigas i perfidias con que se dejó engañar por el
mas astuto i audaz conquistador.*»

Las sábias disposiciones del jeneral en jefe, espe-
ditó en el arte de la guerra, contribuyeron a los
triumfos de esos dias, como igualmente a los talentos
i bravura del comandante de artilleria D. Luis Car-
rera i de Mackenna, jefe del Estado Mayor.

Distinguiéronse en esas jornadas, el brigadier D.
Juan José Carrera, que se señalaba en el ejército por
acciones de intrepidez: asimismo O'Higgins, los Be-
naventes, Spano jefe del bravo batallon de grana-
deros, en cuyas filas tenian el honor de servir Cam-
pino, Huici, Bueras, Aldunate i otros que durante
esa campaña se cubrieron de laureles.

Los invencibles granaderos marchaban a paso de
carga hasta los atrincheramientos enemigos, arran-
cándoles sus cañones, i concluyendo con ellos a ba-
yonetazos. Los bizarros jóvenes Gamero, Reucoret i

drá su narracion en lista a continuacion de este auto;
i juntos todos invocando a S. M. (Q. D. G.) i en su
real nombre, se exijió dicha fundacion con el titulo
de la

VILLA DE SAN FRANCISCO DE LA SELVA.

Debajo de las protestas i solemnidades que S. M.
(Q. D. G.) tiene dispuestas por sus reales órdenes en
dichas fundaciones, las cuales se obligaron todos a
guardar i cumplir, procediendo luego en la pronta
construccion de las fábricas de sus casas i demas fun-
daciones conducentes al establecimiento de dicha fun-
dacion i su república. I todos unánimes i conformes
recibieron la honra i merced que la piadosa i magni-
fica majestad de nuestro católico monarca se ha ser-
vido librar para dicha fundacion, i protestaron subve-
nir i cooperar a todo cuanto fuere de su real servicio
i aumento de dicha fundacion i vivir congregados
para ser instruidos en el santo temor de Dios, espe-
rando de la piedad de S. M. C. les conceda los pri-
vilejos que franqué su real magnificencia en las nue-
vas fundaciones. Todo lo cual firmaron con migo di-
cho Correjiador en 8 dias del mes de diciembre de
1744 años, actuado por ante mi a falta de escribano
público ni real.—Felipe de Mercado,—Fernando de
Aguirre,—José Antonio de Sisterna,—Lorenzo de
Larraona,—Alvaro Vallejo,—Pedro Mandiola.—
Por mi i auto-mi.—Francisco Cortés i Cartabio.

En nueve dias del mes de Diciembre de mil sete-
cientos cuarenta i cuatro años. Yo D. Francisco
Cortés i Cartabio correjiador i justicia mayor, lugar
teniente de capitán jeneral i alcalde mayor de minas
de esta jurisdiccion de Copiapó i superintendente
jeneral para la nueva fundacion de esta villa de San
Francisco de la Selva, en virtud i cumplimiento de las
facultades que se me tienen concedidas por el E. S.
D. José Manso de Velasco Pre-identia Gobernador i
Capitan Jeneral de este Reino i provincias de Chile,
para dicha fundacion, pasé a hacer lista de los primeros
vecinos i fundadores de esta villa i sus familias que
son como se sigue:—

El Jeneral D. Felipe de Mercado natural de la vi-
lla de Castro Urdiales en las montañas, casado con
doña Mariana Sisterna i Fuica, sus hijos D. Ventura,
don Antonio, don Javier, don Juan Antonio, doña
Gregoria.

El maestre de campo don José Sisternas natural
de esta provincia i su hermano don Ventura de Sis-
ternas i su hermano don Javier de Sisterna.

El maestre de campo don Alonso de Sisternas na-
tural de esta villa, vecino encomendero de ella.

El comisario don Ignacio de Espejo natural de la

Morla, tuvieron algun tiempo despues, una muerte
gloriosa: su temeridad los hizo célebres. Capitanes-
dos por Juan José Carrera i por Spano, penetran
junto con los demas oficiales hasta el reducto, cerca
del templo de Santo Domingo, donde se habian for-
tificado los restos del ejército español mandado por
Sanchez. Spano, toma la bandera tricolor i se aba-
lanza en medio del fuego que vomitaba la muerte
por todas partes: el pendon de la Patria es acribilla-
do a balazos: el momento era apurado: empero, los
valientes, los heroicos granaderos, no trepidan un
solo instante: desprecian la muerte que tienen a su
vista; en pocas horas de pelea, todo lo arrollan,
sembrando el espanto i la confusion en los que lle-
gan a salvarse en tan encarnizada lucha.

Los independientes tomaron al enemigo muchos
trofeos; i en el primer dia se apoderaron de los es-
tandartes victoriosos que en un tiempo triunfaron de
la vieja Europa.

El impetuoso batallon de granaderos fué por mu-
cho tiempo el terror de los enemigos: pues al quién
vive! de los realistas, se les contestaba con un des-
carga cerrada i con el grito imponente de—

¡MUERA FERNANDO VII I SUS VILES INSTRUMENTOS!

VI.

Pasaron para el gran pueblo chileno esos dias de
gloria i de heroismo..... Despues de tantos sacri-
ficios hechos por la causa de la Libertad; despues
de haber derramado su sangre tantos mártires para
constituir una verdadera republica, digna de la civi-
lizacion del siglo..... ¿cuál fué la suerte i recom-
pensa que cupo a los fundadores de la Independencia,
i que a su Patria la Libertad dieron.....
Tiempos miserables!... El olvido, la indiferencia, el
egoismo, la ingratitude, el crimen i la persecucion,
fueron la recompensa que nuestros padres obtuvie-
ron por premio de sus grandes servicios! Los Carre-
ras, estos proceres de la revolucion, sucumben en
un cadalso, por los acuerdos de una lójia infame, en
la cual figuraban tres personajes.—Rodriguez, el
invicto salvador de Chile, cobardemente asesinado.

Ciudad de la Serena, casado con doña Mariana de Argandoña, vecinos encomenderos de esta villa i su jurisdicción.

El maestro de campo don Fernando de Aguirre natural de la ciudad de la Serena.

D. Ignacio de Aguirre i Fuica natural de la ciudad de la Serena.

D. Juan de Umeres natural de Vizcaya, casado con doña Teresa Cofré natural de la Serena.

El general don Martín José Urtaris natural de Sevilla.

El capitán don Nicolás Alzaga i Sopena natural de Bilbao, casado con doña Leonarda Cofré i Godoi, i sus hijos don Marcos, don José Antonio, doña María Antonia, doña Teresa, doña Eusebia i doña Francisca.

D. Pedro Zavala natural de Vizcaya, casado con doña Francisca de Alzaga i Cofré, sus hijos don Anselmo i doña Teresa.

D. Pedro Mandiola natural de la ciudad de Concepción, casado con doña Juana Mesa, sus hijos don José Antonio, don Francisco, don Pedro, don Lucas i doña Manuela.

D. Eduardo de la Cerda i Mardenes, casado con doña Teresa Cadiz.

D. Lorenzo de Larraona natural de Vizcaya, casado con doña Antonia Vallejo, sus hijos doña María del Carmen.

D. Juan Bautista Elizalde natural de Vizcaya, casado con doña María Pizarro, sus hijos don Juan José.

El sarjento mayor don Bartolomé González Navarro, natural de la Serena, viudo, sus hijos don Francisco, doña Damiana i doña Josefa.

El capitán don Alvaro Vallejo, natural de esta villa, casado con doña Damiana González, sus hijos don Vicente i doña María Mercedes.

D. Luis Guerrero natural del reino de Galicia.

D. Manuel de los Heros natural de la villa de Castro Urdiales en las montañas de Burgos.

D. Santiago Martínez natural del reino de Aragón.

D. Andrés Diamantino, natural de Santiago de Chile.

D. Félix Flores, natural de Cádiz.

D. Pedro Salomon, natural de la Andalucía.

D. José de la Prida, natural de las montañas, casado con Ramona Julio, sus hijos Jacobo Antonio.

D. Jorge de Santa María, casado con doña Antonia

por la envidia i la mas negra alevosia.—*Multitud de chilenos tienen la misma suerte o perecer desterrados en climas mortíferos. Freire, el noble i honrado mandatario, que repetidas veces hizo dimision del mando Supremo, único ejemplo en la América del Sur, doce años proscripto por haber sido consecuente a los principios por cuya causa combatió.—Campino i Las Heras, intrépidos guerreros de nuestros ejércitos, estos liberales i antiguos patriotas, perseguidos i puestos en prision por un gobierno retrógrado i tiránico en tiempo de las facultades extraordinarias.—Lastra, testigo i actor de la destruccion del poder peninsular, i que en 1810 contribuyó eficazmente a tan santo objeto, este viejo republicano, ya completamente olvidado i sin ningun influjo.*

Todos estos ilustres i beneméritos jenerales, dignos del aprecio i de la consideracion de los pueblos, por su honradez, por sus padecimientos i sus esfuerzos en la sagrada lucha de la independencia americana, sacrificaron su porvenir, su juventud, para que Chile rompiera las cadenas de la tiranía, i ocupase el lugar distinguido que la Providencia le tenia señalado. Se sacrificaron, en fin, para que la Nacion estuviese gobernada por virtuosos ciudadanos, i para que no fuese jamás el objeto de la ambicion, ni el patrimonio de ninguna familia.

CONCLUSION

Beamos en el grandioso día de Chile tan funestos recuerdos echando un laurel sobre la tumba de los héroes, muertos por la salvacion de la República. Se acerca una de las épocas notables en la existencia de los pueblos libres! No desmayemos, chilenos! Constancia, union, fraternidad, hé aqui lo que necesitamos para que esta patria, cuyos dignos hijos han atravesado las cordilleras i los mares llevando sus armas i el tricolor victorioso en auxilio de las otras repúblicas i protejiendo siempre los principios democráticos; la gloriosa Chile, repetimos, tiempos ya que pase a ser gobernada por hombres nuevos, progresistas, llenos de virtud i patriotismo, escentos de ambicion, que hagan las reformas necesarias que tanto necesita el país: que el extranjero que se acoja bajo su cielo benigno, encuentre la debida proteccion en sus leyes liberates i benéficas. Entónces, solo entónces, podremos llamarnos dignos hijos, dignos descendientes de los ilustres varones que en 810 nos dieron independencia i libertad.

UN VIEJO SOLDADO.

Escuela, naturales ámbos de la ciudad de Santiago de Chile, sus hijos don José Antonio.

D. Francisco de Madriaga i Prado, natural de Santiago de Chile.

D. Aguacío Fernandez Beaunon, natural de la Serena.

D. Francisco Vallejo, natural de esta villa, casado con doña Nicolasa Quesada, sus hijos, don Eduardo, doña María, doña Manuela, doña Francisca i doña Rosa.

D. José Vallejo, casado con doña Josefa Urtalo, naturales de esta villa, sus hijos don Pascual, don Manuel don Francisco i don Eujen o.

D. Jerónimo Hidalgo, natural de Santiago de Chile, casado con doña Luisa Toro i Garin.

El mrestre de Copiapó, don Antonio de la Torre i Verdugo, natural de Sevilla, casado con doña María Dolivares.

D. Antonio Martínez, natural de la Serena, casado con doña María Josefa Beltran, natural de Santiago.

El capitán don Lucas Martínez, viudo, natural de esta provincia.

Juan Pizarro, natural de la Serena, casado con doña María Quintero, sus hijos José i Antonia.

El capitán Isidro Vargas, casado con doña Josefa Garro natural del Cuzco.

D. Diego Alvarez de Tovar, natural de la ciudad de la Serena, casado con doña Antonia Granizo.

El capitán Miguel de Zereceda, natural de Santiago de Chile, casado con Antonia Herrera, sus hijos, Fernando, Catalina, Javiera, María, Hilario, Laura, Miguel, Francisco, Josefa, Manuel, Juan, José i Javier.

El alférez don José Sapiain, natural de esta villa, casado con doña Catalina de Zereceda, sus hijos, Rosa, María, Mercedes, Juan i Felipe.

El teniente Alonso Garin, natural de esta villa, casado con Antonia de Sisterna, sus hijos, Petrona i Vna.

Doña Josefa Iribarren, natural de la ciudad de la Serena, viuda, sus hijos, don Pedro Guerra, Luis Rita, Isabel, Petronila i José.

El alférez José Soto, natural de la Serena, casado con doña Josefa de la Barrera.

D. Alonso Contreras, Verézosa, natural de Buenos Aires

D. Baltasar Granados, natural de Santiago, casado con Nicolasa Segura.

Carlos Loyola, natural de esta villa, casado, con Peta Basolta.

D. Juan José Varas, natural de la Serena, casado con doña María Mercedes Selallana, sus hijos, doña María Fabiana, José, Domingo, Nicolas, Gaspar, Antonio i Agustín.

D. Juan Ruiz de Valufera, natural de las montañas de Vezergos, casado con doña Margarita Herrera natural de la Serena.

El teniente don Santiago de la Orden, casado con doña Antonia Cortés, natural de la ciudad de la Serena, sus hijos José, María del Carmen, Inés, Ventura, José, Nicolas, Pedro Nolasco i Alejo.

D. Francisco Paredes, natural de Cádiz.

Manuel Vanda, natural de la ciudad de Santiago de Chile.

El general don Pablo Corvalán, natural de Mendoza, casado con doña Josefa de Allende, natural de Santiago de Chile.

D. Miguel Martínez, natural de Cádiz, casado con Antonia Roco.

Juan de Dios Mondaca, natural de esta villa.

José Mondaca, natural de esta villa.

Ambrocio Varas, natural de esta villa.

Carlos Varas, natural de esta villa, casado con Josefa Espejo.

I habiendo hecho la matricula espresada, la cerré con lista de los espresados i de toda la demas jente que por menor se espresa, su número en la matricula que me tiene ofrecida dar el Cura i Vicario de esta villa, para remitirla al Superior gobierno con la integrá de los demas autos orijinales de esta fundacion, fecha en dicho día, mes i año mencionado arriba; i para que conste lo pongo por diligencia actuando por ante mí i testigos a falta de escribano público ni real.—Testigo—D. Antonio de Saravia.—Testigo.—D. Eusebio Guerrero.—Por mí i antemi—Francisco Corlés Cartavio.

Esta reducida cuna de las principales familias de Copiapó, está hoi declarada provincia, goza de los privilegios de puerto mayor, i tiene como 30,000 habitantes.

Un ferro-carril empezado de cincuenta millas en que trabajan setecientas personas, i que atendiendo al solo presupuesto, valdrá mas de 800,000 pesos.

Veinte establecimientos de amalgamacion para el beneficio de metales, i cuya máquinaria importa mas de un millon de pesos.

Siete asientos minerales de plata con 234 minas en laboreo, i 3140 trabajadores, que producen mensualmente de 35 a 40,000 mascos, o sea un valor de 350 a 400,000 pesos.

Un hospital, una matriz, un cementerio i una casa consistorial, que harian honor a una ciudad de mayores dimensiones.

No puede, en suma, mostrarse en pueblo alguno de América, mayor prosperidad en menos tiempo.

CANCION A LA BANDERA TRICOLOR.

Bandera tricolor,
Bandera de victoria,
El rambro de la gloria,
Tu muestras al calor.

En tí, bandera enoentra,
Recuerdos el chileno,
Del cielo, azul, sereno,
Dosei de su país:
Recuerdos de los Andes
Cuya nevada cresta,
A tus colores presta
El cándido maliz.

Los mártires que al derno
La libertad murieron,
Con sangre retificaron
Tu paño carmesi:
Enyiarles un recuerdo
Es un deber sagrado,
Yá de la muerte al lado
O en medio del festín.

Quando tus pliegues sueltas
En la batalla al viento,
Redoblas nuestro aliento
Volamos a triunfar:
I como un fiel amante
Los ojos de su bella;
El héroe, asi tu estrella,
Sigue en la hid-marcial,

Al ver en el combáte
El aire henchir tu seno,
Se ensancha el nuestro lleno
De orgullo i altivez:
De próspera fortuna
Con tan sagrado emblea
No hai riesgo que se tema
Ni miedo de un revéz.

Jamás, bandera amada,
Nuestra dichosa tierra,
En fratricida guerra
Te vea tremolar:
Por lucha tan impia
Manchado el patrio suelo,
Negro pendon de duelo
Se debe enarbolar.

Mas si extranjera mano
Quisiese profanarte,
De bravos un baluarte
En torno habrá de tí:
I marcharán gozosos
A par de veteranos
Soldados ciudadanos
Al campo de la lid!

Parte del Jeneral del Ejército Restaurador de la Patria.

Sábado 2 de Mayo.

Exmo. Señor:

Todos saben que las principales armas de la impotencia de los tiranos, son la intriga, la perfidia, i la mas negra alevosia. Por hoi tenemos una de las infinitas pruebas de esta verdad.

Quando nos hallábamos con el parlamentario de Pareja D. Estanislao Varela, llegaron sus avanzados en número de 400 hombres i empezaron a tirotear nuestros sentinelas que estaban al otro lado de las orillas del rio Maule. En consecuencia de este atestado quise volverles la mano, i para ello dispuse

que después de oraciones salieron 200 granaderos, 100 nacionales, i 300 milicianos de caballería a atacar su primera fuerza que estaba en las Verbas-Buenas. Llegaron al campo enemigo a las tres de la mañana, i sin ser sentidos, hasta el *gañán vivo* de las centinelas. Contestó el alférez Rencoret *la patria i mierra el rei*, con una descarga cerrada. Avanzaron los granaderos mandados por el teniente retirado D. Santiago Bueras, i por el espesado Rencoret. Tambien lo hizo el capitán de la guardia D. José María Benavente i parte de los soldados que mandaba. El denuevo de la tropa fué imponderable. Hicieron huir al enemigo, le tomaron toda su artillería que se componía de siete piezas, le mataron 300 hombres i muchos oficiales. Según las señas i papeles que les sacaron de los bolsillos, se creen muertos el jeneral de la segunda división D. José Berganza, el intendente Vergara, el comandante de los dragones, el mayor jeneral, i entre otros muchos, algunos afirman que el jeneral en jefe.

¿Quién podría persuadirse que el ejército enemigo estaba todo rendido? Constaba de 2000 hombres de infantería i de 4000 de caballería. Los pocos soldados nuestros fueron suficientes para destruirlos, tomarles el campo, i llegar al extremo de que habiéndoles intimado la rendición el capitán Benavente, contestaron estar rendidos, i que no se les hiciese mas fuego.

Los incomparables granaderos llevaban la muerte por cualquiera parte donde combatían, burlando al enemigo hasta el extremo de tomarlos por los cabellos, tirarlos al suelo, i acabarlos a bayonetazos.

Se dispersaron por el campo en persecución de los piratas, i otros tiraban las piezas para retirarlas del peligro que esperaban cuando el enemigo conociese la poca fuerza que le atropellaba.

La muerte del tambor, que imposibilitó la reunión de nuestros soldados, fué la causa de que no acabasen con todo el ejército del gran Pareja, en el que solo se oía el *muerta el rei* de los valientes defensores de nuestra patria, i el *perdón* de los aventureros.

Quiero ser injenuo para hacer a nuestros soldados el honor que justamente se merecen i para que esta lección sirva de ejemplo. Sino se divierten en el saqueo, obran unidos, ellos solos acaban con el ejército real, i ya estaría el nuestro en marcha para la Concepción, sin el menor obstáculo. Sin embargo, espero que así suceda en el momento que reciba el refuerzo.

Viva V. E. seguro, que no tenemos que envidiar el valor de las mejores tropas del mundo, i no olvide jamás el particular mérito que han contraído el capitán D. José María Benavente, el teniente Bueras, i el alférez D. Manuel Rencoret.

No se han perido con menos bizarría el teniente coronel D. Manuel Serrano, el teniente D. Juan Nicolás Carrera, i el Coronel del regimiento de Luataro D. Juan de Dios Puga, que comandaba 300 milicianos.

Todos los oficiales, sarjentos, cabos i soldados han hecho prodijios de valor. Cuando haya tomado mejores informes, i el noble de otros oficiales que no tengo presente, con las demas noticias necesarias, entonces mandaré un exacto detalle de todo. Entre tanto reciba V. E. 31 prisioneros i la gloria de saber que tiene la patria brazos esforzados i patriotas decididos que la pondrán a cubierto de las tentativas de los tiranos.

Por último i en consecuencia de todo, incluyo a V. E. el parte del comandante de la vanguardia don Luis Carrera, para que V. E. confirme el concepto de honor i gloria que debe tributarse en obsequio de los valientes defensores i restauradores invictos de los imprescriptibles derechos de la Patria.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 29 de 1813.—Excmo. Sr.—*José Miguel Carrera*.—A la Excm. Junta Gubernativa

ningun corazón que abrigue sentimientos de patriotismo puede permanecer indiferente en presencia del jubilo con que celebra un pueblo la conquista de su libertad. La América i la España, agoviadas en aquella época bajo un mismo yugo, debían emplear respectivamente todos sus esfuerzos para romper las cadenas de hierro que las amarraban. Chile fué una de las primeras repúblicas que intentó tan noble empresa i cuando la hubo conseguido, prestó su apoyo para que sus hermanas alcanzasen el mismo beneficio. España ha hecho ahora otro tanto, i la madre i la hija se han estrechado para siempre con el abrazo cariñoso que debe unirlos eternamente. Gloria al 18 de Setiembre! ¡Gloria a los pueblos libres!

La empresa del Teatro participando tambien del jeneral i justo entusiasmo del público, ha dispuesto para esos dias, ofrecerle aquellas piezas que por sus ideas de libertad i patriotismo estuviesen mas en contacto con los sentimientos que ahora le animan para lo cual ha dispuesto varias funciones dramáticas i bailes populares de máscaras en el orden siguiente:

Los empresarios hacen saber a los señores que están abonados a la temporada dramática que podrán ocupar sus palcos las noches de baile sin pagar por ellos estipendio de ninguna clase; así como las personas que no lo estén pagarán un octavo de onza por cada uno.

La empresa pone en conocimiento del público que el café del teatro estará surtido de los mejores licores, refrescos, fiambres, etc. a precios muy moderados, para cuyo efecto i a fin de evitar abusos en los sirvientes se fijarán en los sitios mas públicos del teatro, tarifas que marquen los precios de los efectos. Tambien se previene al público que en el vestuario del teatro habrá vestidos de máscaras para señoras i caballeros desde la suma de dos onzas por uno hasta la de un cuarto de onza.

Los empresarios del Teatro al alcanzar de la autoridad competente el permiso para este baile, han conservado la idea de que la cultura i la civilización del público es la mejor garantía en que pueden descansar para creer que en el baile no habrá ningun desorden: fijos en este principio i en las órdenes que el señor Intendente ha dado, esperan que los señores concurrentes al baile observarán los artículos siguientes:

- 1.º Toda persona de cualquier sexo que sea, al venir disfrazada al baile, lo hará de modo que no llame la atención por la calle, i en manera alguna traerá puesta careta, para cuyo objeto podrá cubrir su disfraz con una capa o bien venir en carruaje hasta la plazuela del Teatro donde se pondrán sus máscaras para entrar en el Coliseo, pudiendo si gusta dar a su criado el objeto que cubre su disfraz, o bien depositarlo en un cuarto que habrá a propósito en el Teatro, donde al entregar la prenda se le dará por el encargado al efecto un billete, i al devolver dicho billete le será entregada la prenda depositada.
- 2.º No será permitida la entrada al sítion a ninguna persona que traiga disfraz obsceno, como así mismo a ninguna que lleve bastón, espuelas o arma de cualquier clase, para evitar de este modo la molestia a los demas concurrentes.
- 3.º Se prohíbe beber, comer i fumar en el salon, pues en este lugar debe reinar el mayor orden i compostura.
- 4.º El orden que se deba guardar en las piezas que se han de bailar se anunciará al efecto i solo se hablarán las piezas que los Bastoneros determinen.
- 5.º Mientras la duración del baile se tocarán por la orquesta, cuadrillas, contradanzas, walses i polkas, como así mismo las harpas, guitarras i cantoras que habrán al efecto tocarán los bailes nacionales.
- 6.º Las contraseñas se darán hasta las 12 de la noche; pero pasada esta hora toda persona que salga a la calle no podrá volver a entrar sin billete.

MIÉRCOLES 18.

FUNCION EXTRAORDYNARIA.

Al correrse el telon, toda la compañía dramática, cantará el Himno Nacional i concluido que sea D. Concepcion Lopez de O'Loghlin saldrá de un escudo chileno que habrá colocado en el centro del teatro, adornado con las banderas chilena, peruana, argentina i española a pronunciar una alocución en celebridad del dia.

En seguida se representará el precioso drama en 5 actos, traducido por D. Ventura de la Vega, titulado—

FABIO EL NO

Repartido como sigue:—

Fabio.....	D. M. O'Loghlin.
Ladovico Marzoni.....	a A. Gaitan.
El conde de Monfort.....	a J. Herrera.
El prior de los agastinos.....	a J. Valenzuela.
Policastro.....	a R. Sanchez.
Juan Simoneta.....	a M. Ramirez.
Gaston de Foix.....	a F. Millan.
Gregorio.....	a J. Bustamente.
Un oficial.....	a J. Vivanco.
Constanza.....	D. C. L. de O'Loghlin.
Julia.....	a M. Lopez de Garay.

JUEVES 19.

GRAN BAILE DE MASCARAS

En los mismos términos que el anterior.

VIERNES 20.—4.ª FUNCION DE ABONO.

No tratamos de elogiar ni deprimir los dramas, ni el mérito que encierran sus escenas terribles e imponentes, no: pero a nuestro entender creemos que en la variedad está el gusto, i convencidos de este principio, hemos elegido para la noche de hoy, una de las piezas mas sobresalientes, o talvez la mejor de Breton de los Herreros; está dividida en 4 actos i se titula—

CUENTAS ATRASADAS.

Concluida que sea la comedia se pondrá en escena la pieza francesa, traducida por don Ventura de la Vega, titulada—

LA PENA DEL TALION.

AL PUBLICO.

Por que no haya traba-cuentas, que claras mis cuentas quiero, voi a hacer, pueblo, primero contigo un corte de cuentas. Sin ser estas fraudulentas están ya tan enredadas que por razones sobradas si a verlas vienes aquí verás lo que dan de si unas crecitas atrasadas.

SABADO 21.

TERCERO I ULTIMO BAILE DE MASCARAS.

En los mismos términos que los anteriores.

DOMINGO. 22.—5.ª FUNCION DE ABONO.

Tendrá lugar en la noche de hoy una de las mejores i mas nuevas comedias francesas, arreglada a la escena española por don Ramon de Navarrete i Landa. Esta comedia está dividida en tres actos i se titula—**UN CASAMIENTO A MEDIA NOCHE.** Terminará la funcion con la pieza en un acto, nominada—

LA COCINERA CASADA.

A las 8 i media en punto.

DIEZ I OCHO

En el almacén de mercería de Tomas Waitt, frente a la Merced se encuentra—

- Vino mosto.
- Id. jeres.
- Id. madera.
- Id. Champagne.
- Id. brandi.
- Id. Rhin.
- Cofiac.
- Orchata.
- Té.
- Mantequilla.
- Velas de esperma.
- Un surtido grande de mercería, lona, ferrete etc.
- Todo baratissimo.

ANUNCIOS

TEATRO.

Cuando vemos aproximarse los alegres dias que señala el aniversario de la independencia de Chile, cuando se acercan esos dias en que el chileno entusiasmado recuerda con orgullo sus victorias i las proezas de sus héroes; esos dias en fin en que el pueblo chileno puso en práctica la santa obra por la que en el dia suspiran todas las naciones del mundo,

